



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----

En la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las nueve horas con treinta y nueve minutos del día cuatro de diciembre del año dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, ciudadanos diputados María Teresa Moisés Escalante, Kathia María Bolio Pinelo, Luis Enrique Borjas Romero, Mario Alejandro Cuevas Mena, Leticia Gabriela Euán Mis, Felipe Cervera Hernández y Silvia América López Escoffié, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Luis Enrique Borjas Romero, Secretario de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión.

Presidió la Sesión, la Diputada María Teresa Moisés Escalante, Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, quien leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 30 de noviembre del año en curso.

IV.- Asunto en cartera:

Comparecencia de los candidatos a Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

La Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario Mario Alejandro Cuevas Mena que dé lectura al acta de la sesión de fecha 30 de noviembre de 2018. Concluida la lectura y al no haber observaciones, la Diputada Presidenta sometió a votación dicha acta, aprobándose por unanimidad.

Pasando al asunto en cartera, la Diputada Presidenta explicó que, como parte del procedimiento para designar al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán y para garantizar el derecho de audiencia, es necesario e indispensable recabar las opiniones y escuchar las posturas de los diversos aspirantes a dicho cargo, para que a su vez, los diputados cuenten con mayores elementos de juicio. Posteriormente, indicó que, conforme a lo acordado en la sesión anterior, los candidatos contarán



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

con hasta 10 minutos para exponer lo que a su derecho convenga, y los diputados podrán hacer preguntas o planteamientos para lo cual tendrán 5 minutos. Seguidamente, cedió el uso de la voz a los candidatos a dicho cargo para que expusieran a lo que su derecho convenga de acuerdo con el siguiente orden:

- 1.- Maestra Adriana Trejo Martínez.
- 2.- Doctor Geofredo Angulo López.
- 3.- Maestra Milagros del Pilar Herrero Buchanan.
- 4.- Licenciado Noé David Magaña Mata.
- 5.- Maestro Henry Efrén Soberanis Contreras.
- 6.- Maestro Miguel Óscar Sabido Santana.
- 7.- Licenciado Jimmy Humberto Martínez Rodríguez.

En todos los casos, la Diputada Presidenta agradeció la asistencia de los candidatos a Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán y por dar respuesta a cada una de las preguntas formuladas por los diputados.

En los asuntos generales, ningún diputado solicitó el uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que elabore el acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso, aprobada en una siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las trece



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

con dieciocho minutos del día cuatro de diciembre del año dos mil dieciocho.

DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTA.

DIP. MARÍA TERESA MOISÉS ESCALANTE.

VICEPRESIDENTA.

DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO.

SECRETARIO.

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.

SECRETARIO.

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.

VOCAL.

DIP. LETICIA GABRIELA EUÁN MIS.

VOCAL.

DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ.

VOCAL.

DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIER.